

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



La falta de oportunidades como factor coadyuvante para la integración de jóvenes en el crimen organizado

Luis Ángel Bellota



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 196

Junio de 2015

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Organización Interna

Rafael Aréstegui Ruiz
Director General

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Director de Opinión Pública

Edgardo J. Valencia Fontes
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

Eduardo Chávez Castro
Coordinador Técnico

Lucero Ramírez León
Coordinadora de Vinculación y Difusión

Mario Aguirre Mazón
Efrén Arellano Trejo
Roberto Aschentrupp Toledo
Felipe de Alba Murrieta
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Benjamín Herrejón Fraga
Rafael López Vega
Salvador Moreno Pérez
Investigadores

Luis Ángel Bellota
Elizabeth Cabrera Robles
Natalia Hernández Guerrero
Trinidad Otilia Moreno Becerra
Karen Nallely Tenorio Colón
Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo



La falta de oportunidades como factor coadyuvante para la integración de jóvenes en el crimen organizado

Luis Angel Bellota

Panorama global

En las últimas décadas la sociedad mexicana ha manifestado que una de sus mayores preocupaciones, sino es que la principal, es el cuidado del orden y la seguridad. Aún por encima de otros asuntos igual de importantes, como el bienestar social o los problemas económicos. En 2011 el INEGI publicó un documento titulado *Seguridad pública y justicia 2010*,¹ el cual, en términos generales, arroja cifras que podrían calificarse como preocupantes y que, además, nos llevan a la conclusión de que México festejó su año bicentenario en medio de una crisis inédita de seguridad pública. Si se pensara el país que había hacia la década de 1960, con un crecimiento económico sostenido y una estabilidad que no existía en otros países latinoamericanos, el temor por la inseguridad física en las calles no era un tema que le quitara el sueño a la población.

Tanto en México² como en el resto de América Latina, la delincuencia se convirtió en una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía.³ Los primeros visos de criminalidad desbordada y paranoia social nos remiten a la década de 1980; desde entonces, este problema demostraba ir a la alza.⁴ Las razones son varias y el espacio disponible para explicar el mosaico de causas que alimentan el delito y la violencia urbana desviaría los fines de este trabajo. Dada la extensión de éste último y la cantidad de temas que se interrelacionan con él, sólo me remitiré a plantear dos factores que, para algunos especialistas y estudios cuantitativos, propician la adhesión de jóvenes a las redes del crimen organizado o la delincuencia común: el desempleo juvenil y la deserción

¹ *Seguridad Pública y Justicia 2010. Principales indicadores*, México, INEGI, 2011, 99 pp.

² “Al presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el INEGI refirió que la percepción de inseguridad entre la población de 18 años y más representa un incremento de 1.1 por ciento con respecto al 67.9 por ciento registrado en marzo. El INEGI explicó que la sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población respecto a la seguridad pública se generan por diversos elementos, como la atestiguación de conductas delictivas y antisociales que ocurren en el entorno de la población”. INEGI *apud* Sinemgargo.mx, 7 de julio de 2015, <http://www.sinemgargo.mx/07-07-2015/1405490>.

³ *Informe 2013*, Santiago de Chile, Latinbarómetro, 2013, p. 63.

⁴ En el ahora lejano año de 1988 ya se decía en los medios, con cierto tono de preocupación, que desde 1984 la delincuencia urbana había incrementado un 50%. *El Universal*, 4 de octubre de 1988, p. 6 Provincia.

escolar. Podrá decirse, sin lugar a dudas, que tal fenómeno engloba más variables. Por lo pronto, sólo busquemos dar una panorámica general que ponga el tema sobre la mesa.

A lo largo de la historia, la ilegalidad y los comportamientos antisociales siempre han estado presentes. El crimen forma parte de la naturaleza humana. En la actualidad, las promesas incumplidas de la globalización parecen haber creado las condiciones para que la delincuencia se expandiera y vinculara con otras problemáticas que también impactan en la gobernabilidad. El desempleo es una de ellas y éste, a su vez, orilla a que millones de jóvenes busquen alternativas en la economía informal, el autoempleo o, en el peor de los casos, fuera de la ley.

La relación entre la falta de oportunidades y su incidencia en el incremento de delitos es un tema que se antoja explorar por las amenazas que supone al bienestar y la estabilidad de los países. La desocupación a nivel global, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, afecta principalmente a la juventud. No es coincidente que algunos medios internacionales hablen desde hace un lustro de “la generación pérdida”: aquella a quien la crisis económico-financiera de 2009 no les ha permitido insertarse al mundo laboral, planificar su futuro, ejercer sus habilidades profesionales, desplegar su potencial y contribuir al desarrollo y crecimiento de sus respectivas sociedades.

Del otro lado del Atlántico, en América Latina son los jóvenes quienes encabezan las estadísticas del delito y particularmente de los crímenes violentos. Hablemos de Venezuela, Colombia, Brasil o Centroamérica, los países de la región comparten la alarmante tendencia de una juventud cada vez más involucrada en actividades criminales. El auge del narcotráfico y la delincuencia organizada como actores que le disputan territorialidad y legitimidad a los Estados no es un fenómeno privativo de México; desde hace décadas existen otras experiencias internacionales que demuestran la vulnerabilidad a la que están expuestos los hombres jóvenes sin oportunidades.⁵

Homicidios, robos violentos, extorsiones o ajustes de cuentas entre pandillas han sido cometidos en años recientes por personas entre 18 y 25 años. Las edades de las víctimas, que en

⁵ Los casos más conocidos quizás sean los de Colombia e Italia, pero también en la India observamos el mismo fenómeno. En un estudio sobre crimen organizado en la ciudad india de Bombay, la investigadora Molly Charles ofrece la siguiente explicación: “La reestructuración industrial en Bombay ha echado a muchas personas desesperadas a la calle, que se convierten en presa fácil para los grupos de la delincuencia organizada y sus reclutadores. Hay jóvenes sin antecedentes penales que se dirigen a Bombay desde los estados más subdesarrollados de la India (Bihar y Uttar Pradesh) para convertirse en asesinos a sueldo, por contratos que no pasan de 60 dólares estadounidenses [...]”. Molly Charles, “The Growth and Activities of Organised Crime in Bombay”, en *International Social Science Journal*, vol. 53/núm. 169, p. 365. [Traducción del autor].

ocasiones también son victimarios, según Gema Santamaría, socióloga y experta en temas de violencia juvenil, se prestan a ser “uno de los mejores indicadores disponibles sobre la participación de los jóvenes en la delincuencia, ya que los que están involucrados en las pandillas y otros grupos criminales tienen más probabilidades de ser víctimas de homicidio”.⁶

Víctimas y victimarios

En México, esta situación está plenamente identificada por el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 de la Secretaría de Gobernación. En él se reconoce explícitamente que las personas jóvenes, “sobre todo del sexo masculino”, han detentado la condición simultánea de agresoras y víctimas en el periodo reciente de violencia que azota al país. Basado en cifras del INEGI, el mencionado documento puntualiza que de 2009 a 2011, en el momento más crítico de la llamada guerra contra el narcotráfico, la mortalidad de jóvenes entre 19 y 25 años por homicidio fue de una mujer por cada diez hombres.⁷ A lo anterior debemos agregarle otro dato: la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública de 2012 y 2013 arroja que “una tercera parte de los delitos, 34.8% en 2011 y 33% en 2012, fueron cometidos por jóvenes menores de 25 años”.⁸

A similares conclusiones llegaron los politólogos José Merino, Jessica Zarkin y Eduardo Fierro, quienes se dieron a la tarea de hacer una lectura de las cifras relacionadas con la violencia homicida entre 2007 y 2011. El estudio de dichos investigadores concluye que el 90 % de los asesinatos registrados durante ese lapso de tiempo corresponden a hombres jóvenes, de los cuales 22 % tenían entre 18 y 25 años y el 42 % entre 26 y 40. Debe aclararse que la mayor parte de los homicidios fueron cometidos con arma de fuego. Sobre la notoria diferencia de género en la cifra de víctimas, los autores resaltan que “por encima de cualquier grupo de edad y género, los hombres de 18 años en adelante tienen desde el año 2005 tasas superiores a los 20 homicidios por cada 100 mil habitantes”. Siendo más precisos con su información, Merino y compañía registran que los asesinatos por cada 100 mil personas de los hombres entre 26 y 40 años trepó de 24 a 68

⁶ Marguerite Cawley, “Jóvenes en Latinoamérica, delincuentes y víctimas de crímenes violentos”, en *In Sight Crime. Crimen Organizado en las Américas*, 27 de enero de 2014, <http://es.insightcrime.org/>.

⁷ INEGI *apud* SEGOB, “Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018”, en *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 2014, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014.

⁸ *Idem*.

mientras que aquellos que están en el rango de los 18 a los 25 subió de los 19 a los 60. Proporcionalmente, el crecimiento es mucho mayor en estos últimos. En la lectura de números absolutos, los autores estiman que de 2007 a 2011 murieron violentamente en México 16, 524 varones jóvenes entre 18 y 25 años.⁹

Ahora bien, ¿cómo interpretar estas cifras? El debate podría comenzar cuestionando la debilidad del Estado mexicano para garantizar la seguridad y la impartición de justicia; no obstante, esta vez quisiéramos hacer énfasis en lo que algunos autores llaman violencia estructural. Esto es: los condicionantes socioeconómicos y las ausencias institucionales que generan escenarios de conflictividad y violencia urbana. Las formas por las que esta última se manifiesta van desde las pandillas y las barras bravas deportivas hasta el sicariato y la guerra por el control territorial que se disputan las organizaciones mafiosas.

El interés de sociólogos y antropólogos por los segmentos de la juventud que adoptan conductas anómicas o antisociales no es algo nuevo. En su clásico libro de 1964 *La delincuencia de menores: un problema del mundo moderno* William C. Kvaraceus enumera algunas teorías que explican dicho problema. Puede argüirse que el citado libro tiene medio siglo de haberse publicado y que desde entonces han aparecido más estudios y monografías sobre el tema, sin embargo Kvaraceus desmitificó ciertas creencias sobre la delincuencia juvenil y las maneras de afrontarla. A pesar de los años y del contexto tan diferente al actual en el que fue escrito el libro (la bonanza económica de la segunda posguerra), éste sigue teniendo cierta vigencia en más de un aspecto. Entre los elementos que este académico norteamericano evalúa como promotores del desorden y la delincuencia, algunos, o casi todos, siguen siendo objeto de debate y estudio por parte de académicos y periodistas especializados en cuestiones penales y del crimen organizado: ambientes escolares y familiares adversos (deserción, abandono paternal, malos tratos, etc.); problemas psicológicos de los infractores (traumas no resueltos desde la niñez, falta de cariño, etc.); entornos socio-económicos marginales (carencias materiales y falta de oportunidades); acelerado crecimiento de las zonas urbanas (industrialización acelerada); conflictos culturales (disolución de las normas tradicionales de conducta y valores de una sociedad); falencias en los sistemas educativos (falta de motivación escolar).¹⁰ En resumen, el autor pondera a la delincuencia, sobre todo la que protagonizan menores y jóvenes, como un asunto que entraña

⁹ José Merino, Jessica Zarkin y Eduardo Fierro, “Mercado para morir”, en *Nexos*, núm. 427, julio 2013, pp. 29-30.

¹⁰ William C. Kvaraceus, *La delincuencia de menores: un problema del mundo moderno*, París, UNESCO, 1964, pp. 38-58.

varias causas.¹¹ Por lo tanto, su resolución también requiere de varios métodos y la participación de diversos actores sociales.

Si bien tal argumento nos invita a pensar la complejidad de un hecho social, también es correcto que debemos agregar factores contextuales propios de cada época o lugar. En México, la delincuencia mostró un incremento cualitativo y cuantitativo en la última década por la coincidencia de distintas variables, tales como cambios en el mercado internacional de las drogas, estrategias fallidas de seguridad pública, fragmentación de los grandes cárteles del narcotráfico, una irresuelta corrupción policiaca, un sistema judicial rebasado y políticas públicas insuficientes para prevenir socialmente el delito, entre otras. Como ya se hizo mención, las estadísticas indican una marcada participación de jóvenes en las redes del crimen organizado. Este es un problema reconocido por el Instituto Nacional de la Juventud.¹² Lo cual reafirma que las autoridades están plenamente conscientes del reto que significa la vulnerabilidad de este sector poblacional ante el poder corruptor del narcotráfico sobre el tejido social. Al respecto, nos enfocaremos en un par de puntos que, si bien no son los únicos que propician la adhesión de jóvenes a las filas del narcotráfico y del crimen en general, consideramos, aparecen reiteradamente mencionados como una preocupación entre la opinión pública.

Trasfondo social: deserción escolar y precariedad laboral

Hasta el año 2000, los crímenes relacionados con el narcotráfico (los “trabajos sucios”, por llamarlos de alguna manera) solían ser obra de quienes eran hijos, parientes o colaboradores cercanos de los grandes capos; aquellos que estaban en la segunda línea de mando de las grandes ligas criminales. Años después, conforme se intensificó la guerra entre narcotraficantes y el Estado se vio en la necesidad de ocupar al ejército en labores de seguridad, resultó evidente la creciente participación de hombres jóvenes en el crimen organizado. Basta leer con atención y darle seguimiento habitual a las noticias policiacas –cuyo contenido hable de ejecuciones, ajustes de cuentas o captura de delincuentes– para confirmar de primera instancia tal situación.

¹¹ *Ibid.*, pp. 37-38.

¹² “La directora del Instituto Nacional de la Juventud, Priscila Vera, advirtió que ha ido en aumento la cooptación de los jóvenes, desde los 15 años, por parte del narcotráfico y la delincuencia, a causa de la falta de expectativas de vida, del desempleo y de que los menores no ven que ‘la educación sea un mecanismo que les garantice la ascensión social’”. *La Jornada*, 22 de diciembre de 2009, p. 7.

Las generaciones más recientes de sicarios y operadores del crimen organizado son cada vez más osados; así lo observa Rommel Moreno, ex-procurador de Justicia de Baja California Norte: “‘son la nueva carne de cañón’, en su mayoría jóvenes enviados por delante con una responsabilidad que antes tenían sus jefes, quienes han muerto o sido detenidos”.¹³ Muchos chicos ya son pistoleros con una carrera delictiva a cuestas a los 20 años o incluso antes; en Tijuana, por ejemplo, los protagonistas de balaceras y emboscadas “‘son más arrojados e inexpertos’ que los que hubo en esta ciudad durante la década de los años 90, los llamados narcojuniors”.¹⁴

Esta información parecería un tanto anecdótica, sin embargo revela la urgencia de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida que facilitan a la delincuencia el reclutamiento de mano de obra barata y desechable. El contexto laboral y las oportunidades de educación entre las personas jóvenes que crecieron en condiciones marginales es mucho más adverso que aquellos que se ubican en la parte más alta de la pirámide social; estos últimos compiten ventajosamente en el mercado de trabajo debido tanto a su preparación profesional como a las posibilidades que les ofrece su posición. Según el investigador Hipólito Mendoza Enríquez:

[...] los muchachos de clase baja carecen de una formación adecuada, por lo que no desarrollan a plenitud sus diferentes capacidades y habilidades, lo que los lleva a emplearse en trabajos que requieren escasa preparación profesional, de ahí que laboren bajo condiciones precarias caracterizadas por la inseguridad, temporalidad, flexibilización, derechos laborales cercenados y con bajas remuneraciones económicas.

Si a lo anterior le agregamos que los jóvenes menos calificados e instruidos son los más afectados por el desempleo [...] observaremos que dicha situación en México se ha recrudecido con la existencia de alrededor de siete millones de jóvenes que no estudian ni trabajan (*minis*), hecho que evidencia la inoperancia de los programas dirigidos hacia este sector. Además, ello es

¹³ *El Universal*, 8 de diciembre de 2008, p. A16.

¹⁴ “Del análisis de las muertes violentas por arma de fuego, Daniel de la Rosa, secretario de Seguridad Pública [de Baja California Norte], dice que la mayoría no excede los 25 años de edad y proviene de otros estados. ‘Lo detectamos al momento en que vienen a recoger los cuerpos; entidades como Sinaloa; principalmente Michoacán; de Jalisco han venido varios; de Veracruz resultaron también originarios; son gente joven que incluso en sus entidades no tienen un antecedente penal pero que el crimen organizado los coopta, de tal forma que les ofrece algunos pagos y vienen a delinquir [...]. La mayoría no excede los 25 años, de 19 a 25 años [en] promedio’”. *Idem*.

una prueba fehaciente de que la sociedad como tal no es capaz de brindarles un espacio a los jóvenes para que se desarrollen como tales.¹⁵

Si los empleos son inestables e insuficientes, de manera que no permiten planificar un futuro laboral promisorio, la educación media y superior tampoco son garantías para encontrar un trabajo digno o ascender socioeconómicamente, como solía pensarse hace algunas décadas. Volviendo a las estadísticas sobre muertes violentas expuestas párrafos atrás, es importante resaltar otro dato que nos parece significativo y que deja ver la importancia de la educación como mecanismo de prevención contra la violencia y el delito: la escolaridad de los ejecutados. El 12 % de los hombres jóvenes asesinados no tenían la primaria, mientras que el 32 % no alcanzó la secundaria; en contraste, los que cursaron estudios universitarios no representaban ni el 4 % de las víctimas. A mayor educación menos presencia en las cifras de homicidios por arma de fuego.¹⁶ Las personas con bajo nivel escolar son 17 % de la población masculina entre 18 y 25 años, no obstante representan el 44 % de los homicidios registrados.¹⁷

Nadie podrá negar que la instrucción pública constituye una herramienta vital para prevenir y resolver en el corto, mediano y largo plazo la reproducción del crimen y lo que en la sociología clásica se denomina anomía.¹⁸ La escuela es el espacio por antonomasia para crear ciudadanos conscientes que promuevan la paz y la civilidad; las instituciones de educación media y superior son más que formadoras de capital humano, son la palanca del cambio.¹⁹ Sin embargo, la realidad que envuelve al sector educativo mexicano es complicada; la deserción escolar es uno de ellos y sus implicaciones van más allá del ámbito productivo pues influye en la “reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales y de la pobreza y su impacto negativo en la integración social, lo que dificulta el fortalecimiento y la profundización de la democracia”.²⁰

¹⁵ Hipólito Mendoza Enríquez, “Los estudios sobre la juventud en México”, en *Espiral*, vol. XVIII/núm. 52, septiembre-diciembre de 2011, pp. 206-207.

¹⁶ Merino *et al.*, *op. cit.*, p. 29.

¹⁷ *Ibid.*, p. 31.

¹⁸ “La palabra ‘anomia’ condición que definió por primera vez el sociólogo francés Emile Durkheim, significa sencillamente ‘sin normas’, y hace referencia a la quiebra del orden tradicional, a la carencia de ‘normas’ y reglas basadas en la autoridad del pasado. Se ha interpretado también como significativa del dilema particular que se plantea cuando las gentes creen que debería haber una orientación que no existe o cuando una persona tiene que enfrentarse con deberes contradictorios, imposibles de cumplir simultáneamente”. Kvaraceus, *op. cit.*, p. 54.

¹⁹ María de Lourdes Ramírez Flores, “La educación como herramienta de política pública para combatir la violencia”, en *Bien Común*, vol. 16/núm. 193, enero 2011, p. 35.

²⁰ Ernesto Espíndola y Arturo León, “La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 30, p. 41.

En México, según la OCDE, la deserción es de 65 % entre los jóvenes de 15 y 29 años. Semejante situación se correlaciona otros datos tales como la matrícula educativa, que apenas llega al 53 % de su capacidad cuando en otros países miembros de dicho organismo la media es de 84 %. Pero una de las situaciones más apremiantes es el porcentaje de “ninis”, cuya cifra no ha variado gran cosa en la última década ya que los jóvenes sin educación ni empleo no bajan del 22 %. Así lo indica el documento “Panorama de la Educación 2014”.²¹

La deserción se debe a una multiplicidad de causas, desde la pobreza al interior del hogar, hasta problemas pedagógicos y falta de interés por parte del alumno.²² En la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 y 2010 se dice que un tercio de los jóvenes que abandonan sus estudios lo hacen por razones económicas. El dato aparece de nuevo en la Encuesta de Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2012; el 36.9 % de los encuestados respondieron haber dejado la escuela porque “faltaba dinero en el hogar” para cubrir los gastos de los pasajes, los útiles o la inscripción.²³ Otro tercio, el 34.2 %, se debe a la falta de gusto e interés por la escuela, lo cual tiene que ver con lo que ofrece el sistema educativo y las expectativas de futuro poco redituables que produce en los individuos. Entre las respuestas que dieron quienes abandonaron las aulas por falta de motivación, el 17.4 % adujo que no entendía a los maestros. Este punto puede interpretarse no sólo como una observación sobre el desempeño de los docentes sino, sobre todo, como una carencia de habilidades y un bajo nivel de aprendizaje adquiridos en el nivel básico.²⁴ No obstante que el número de alumnos desertores ha disminuido desde 2000, registrándose en aquel año una tasa de 17 %, en términos absolutos sigue siendo insuficiente pues el 13 % de 2012 indica que los alumnos que dicen adiós a la escuela no descienden de los 600,000 por año.²⁵

En un trabajo de recopilación testimonial que oscila entre la literatura y el periodismo, Tanya Guerrero y Pablo Zulaica rescatan la historia de Alejandro y Ernesto, dos chicos de 16 años que quisieron convertirse en sicarios. Con malas calificaciones y problemas de comunicación en el hogar, un buen día, el primero convenció al segundo de que escaparan de

²¹ OCDE *apud El Financiero*, 9 de septiembre de 2014, p. 23.

²² Floricely Dzay Chulim y Oscar Manuel Narváez Trejo, *La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil*, México, Universidad de Quintana Roo, 2012, pp. 29-32.

²³ María Fernanda González Carrillo, *La deserción en la educación media superior en México: análisis de las políticas, programas y gasto educativo*, tesis de maestría, México, FLACSO, 2014, pp. 57-58.

²⁴ *Ibid.*, p. 59.

²⁵ Luis Miguel Aldama Martínez, *Estudio sobre políticas pública de educación y empleo para jóvenes*, México, CESOP, 2014, p. 56.

casa y huyeran hacia el Triángulo Dorado, una región serrana en la que confluyen los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua y cuyas tierras albergan sembradíos de marihuana y amapola. Además tiene fama por ser la cuna de grandes capos a quienes los narcocorridos les han dado un grado de heroicidad no merecida. Alejandro intentó enrolarse en el Cártel de Sinaloa por medio de un enganchador que conoció en las redes sociales y que lo convenció de trabajar en el mundo de las drogas. Al enterarse de su decisión, la madre de Alejandro pidió ayuda a la Procuraduría y ésta logró encontrarlo a tiempo antes de que tomara un camino del que, casi siempre, no hay regreso.²⁶ Ante esta clase de historias en las que un joven dejó la escuela porque ya no se sentía motivado o porque quería ganar dinero fácil, la sociedad civil debe sumar esfuerzos para que la educación sea el medio que permita generar las condiciones de cultura cívica y las aspiraciones de vida que prevengan las conductas de riesgo que dañan el tejido social.

Aunque las dificultades económicas no son la única razón por la que miles de personas abandonan las aulas²⁷ o ni siquiera se inscriben a un plantel educativo, sí son mencionadas con reiteración en las investigaciones sobre la materia. Aún para quienes han completado sus estudios de licenciatura o posgrado las posibilidades de encontrar un empleo acorde a su formación y capacidades se tornan complicadas. La periodista Karina Avilés recopiló el testimonio de un estudiante de mercadotecnia de una universidad privada, quien, como tantos jóvenes, ha trabajado de todo para sobrevivir: “el estudio es simplemente para tener un documento que te avale, porque tengo la idea de que no voy a ejercer lo que aprendí en la licenciatura”.²⁸ Bajo tales circunstancias, si nos apegamos a lo que dice el estudio *Suicidio en jóvenes: hallazgos básicos*, “existe una fuerte asociación entre la situación del desempleo y la falta de estudios con la conducta suicida”, haciendo de la juventud el sector más expuesto a este trastorno psicosocial.

Alfredo Nateras, antropólogo urbano e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, advierte que otra alternativa para más de un muchacho es acercarse a los terrenos de lo no legal.²⁹ Frente a la pérdida de sentido que algunos ya no hallan en el estudio o el trabajo, dice con mayor precisión el nombrado académico:

²⁶ Tanya Guerrero y Pablo Zulaica, “Mamá, quiero ser sicario”, en *A mi no me va a pasar*, México, CEAMEG, 2015, pp. 29-31.

²⁷ María Marta Mier y Terán, “Situación escolar, ambiente familiar y conductas de riesgo entre los jóvenes. El caso del Distrito Federal”, en *Pensar los jóvenes. Propuestas para hoy, idas para el futuro*, México, CESOP, 2006 (Legislado la agenda social, 2), p. 91.

²⁸ *La Jornada*, 12 de enero de 2010, p. 33.

²⁹ *Idem*.

El sistema político y económico actual ha generado que el Estado y sus instituciones ya no ofrezcan opciones para que la juventud goce de un presente digno. Esta omisión estatal ha sido aprovechada por el crimen organizado, que se ha dispuesto a brindarles posibilidades de identificación, sobre todo económicas, para reclutarlos. Incluso, en varias ciudades han aparecido grafitis en los que los adolescentes aseguran que prefieren morir pronto, pero con dinero, a vivir muchos años en la pobreza.³⁰

El desempleo, los bajos salarios o las modalidades de trabajo sin derechos ni compensaciones son el otro elemento que junto con la deserción socavan las oportunidades de desarrollo en el sector más productivo de la población. En 2009, en pleno año de la crisis económico-financiera, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo informaba que en México más de la mitad de las personas desocupadas tienen entre 14 y 29 años de edad y los más afectados tienen de 20 a 24.³¹ Independientemente del contexto internacional, el país lleva inmerso tres décadas en un crecimiento económico bajo que no permite la expansión del mercado laboral al ritmo indicado, de manera que pueda integrar a miles de jóvenes que año tras año egresan de las universidades y las escuelas técnicas. En opinión del profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, Eduardo Loria Díaz de Guzmán, el bono demográfico —que se da cuando la población en edad de trabajar es mayor que la población dependiente, lo que aumenta el potencial productivo— “en lugar de aprovecharse, se está diluyendo en fenómenos como la migración de los jóvenes, su incorporación a la informalidad o al crimen organizado, o su total improductividad”.³²

A lo anterior debemos sumarle el panorama salarial, que permanece rezagado en comparación con otros países latinoamericanos. La misma Comisión Económica para América Latina reconoce y llama la atención sobre esta situación porque México es el único país de la región donde el salario real mantiene a los trabajadores en la pobreza; el 14 % de éstos tienen ingresos inferiores al sueldo mínimo, que de por sí es bajo y no alcanza para cubrir las necesidades básicas.³³ Al respecto, el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM hizo una comparación en la que medía la evolución de los salarios y su capacidad para adquirir los

³⁰ *La Jornada*, 24 de abril de 2014, p. 39.

³¹ INEGI *apud* Mayela Sánchez, “Jóvenes, principales afectados por el desempleo”, en *Contralínea.com.mx*, 17 de febrero de 2011, <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/02/17/jovenes-principales-afectados-por-el-desempleo/>.

³² *Idem*.

³³ *El Universal*, 5 de agosto de 2014, p. B2.

productos de la canasta básica alimentaria; se tomó como punto de referencia el año 1987, el cual, si recordamos, tuvo una elevada inflación. En aquella fecha muchas familias podían vivir con una sola fuente de ingresos; trece años después, en 2000, la tendencia mostraba la necesidad de que dos miembros de la familia trabajasen para mantener el hogar. Hacia 2012 subió a tres personas.³⁴ En diciembre de 1987, con un salario mínimo nominal, se podía adquirir “casi el doble de lo que costaba los alimentos de la canasta básica recomendable”; para agosto de 2012 apenas alcanzaba para comprar el 34 % de los alimentos que componen la CAR.³⁵ ¿Qué les espera a los jóvenes que salen de las universidades o bien que decidieron trabajar después de la preparatoria o la secundaria? ¿La migración? ¿La informalidad? ¿El autoempleo? ¿Acaso en este contexto no debemos pensar que el crimen ya es desde hace tiempo una opción de vida?

La exclusión, la falta de oportunidades, el estancamiento de la economía en provecho de las actividades financieras y especulativas, las desigualdades salariales entre países y regiones y la descomposición del tejido social a través del empoderamiento de mafias son las piezas del rompecabezas de la otra globalización. La época posterior al final de la Guerra Fría trajo consigo una grave alteración de las relaciones sociales en casi todos los países,³⁶ haciendo de la inseguridad un verdadero reto que, más allá de la capacitación y mejora de los cuerpos policiacos, obliga a ser resuelto desde sus raíces: mejores salarios y sistemas educativos integradores.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se intentó explicar una relación causal entre la deserción escolar y la falta de oportunidades laborales con la adopción de conductas anómicas, específicamente la

³⁴ Luis Lozano Arredondo, Irma Otero Fonseca *et al.*, *Poder adquisitivo del salario y la precarización del nivel de vida de los trabajadores en México*, México, Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, 2012 (Reporte, 100), p. 15.

³⁵ *Ibid.*, p. 17.

³⁶ “[...] ya no tienen sentido las reglas de ascenso y acceso a los beneficios sociales que dirigieron la organización social después de la segunda gran guerra, y que ponían al mérito como criterio de distinción social. Esto implica replantear uno de los fundamentos de la teoría de la desviación social. Mientras que ésta ve en un hecho anómico la no consecución de ciertas normas dominantes para lograr un fin, la actual conformación social bajo los presentes procesos de globalización rompe y altera las normas sociales establecidas; los individuos y grupos sociales ya no se reconocen en ellas, no porque quieran o puedan alcanzar sus fines mediante acciones fuera de la norma, sino porque parece no haber otro camino que saltar por encima de ella. [...] La globalización desestructura no sólo las formaciones económicas y culturales de las sociedades a nivel local, sino que impacta de manera importante en las normas y tradiciones que antes permitían la definición [...] de las fronteras que separan lo socialmente legítimo de lo que no lo es; [...] la violencia y el crimen se constituyen poco a poco en una distinta forma de sociabilidad que hace posible la [...] la disolución del ‘contrato social contemporáneo’”. Nelson Arteaga Botello, *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México, 1990-2000*, México, UACM, 2006, pp. 68-69.

inserción de personas jóvenes a las redes de la delincuencia organizada. A través de la lectura de fuentes estadísticas dejamos abierto el debate para futuras investigaciones, ya sea que reafirmen esta tendencia, que la maten o bien que la refuten. El trabajo del científico social transcurre entre la comprobación de hipótesis y la actualización de nociones que resultan inestables con el paso del tiempo y los cambios en las mismas sociedades.

Evidentemente no será lo mismo estudiar el crimen en la década de 1960, como lo hizo Kvaraceus, que en la actualidad. Hoy día, la delincuencia ya no tiene tanto el carácter de anomalía social sino que ha adquirido dimensiones sistémicas que van más allá de actos violentos y antisociales aislados; es decir, “el crimen organizado puede apreciarse como la punta del *iceberg* de una nueva configuración de las relaciones sociales contemporáneas, al tiempo que representa una pieza sustancial del desarrollo económico de muchos países a escala regional e internacional”.³⁷ La inyección de liquidez que da el narcotráfico a la economía global hace que ésta no pueda prescindir del dinero ilegal. Al mismo tiempo, la pauperización y los bajos salarios que caracterizan nuestra época posibilitan que el tejido social sea cooptado por actores no estatales que ofrecen, bajo ciertos riesgos, empleo, dinero y ascenso económico. Los jóvenes sin oportunidades son más propensos a involucrarse en ilícitos y conductas de riesgo que los conviertan en víctimas y victimarios.

Es una responsabilidad compartida, tanto del Estado como de la sociedad, la prevención del delito. El gobierno debe ofrecer una educación de calidad que logre motivar e integrar a quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad que derive en la alteración de las normas y valores socialmente establecidos; que un adolescente aspire a convertirse en sicario en vez de ingeniero o deportista exhibe el desdén y abandono —oficial y privado— de quienes gobiernan pero también de los que deberían mover la economía a través de inversiones productivas. Desde hace bastante tiempo se debieron haber creado un millón de empleos por año, mismos que son demandados por los que recién salen de las universidades. Por tanto, la Iniciativa Privada también juega un papel relevante en la resolución del problema. No basta tan solo con anunciar más inversiones sino ofrecer vacantes dignamente remuneradas.

La violencia que en tiempos recientes le ha costado al país miles de vidas, que en un buen porcentaje eran jóvenes, obliga a replantear y ajustar también las políticas públicas hacia la juventud. La seguridad nacional, la competitividad, el crecimiento distributivo de la economía, la

³⁷ *Ibid.*, p. 62.

calidad educativa, la recaudación fiscal o los servicios de salud son líneas temáticas que se entrecruzan y que tienen como común denominador al sector más productivo de la población.³⁸ México está desperdiciando su bono demográfico en virtud de la exclusión de la que son objeto las personas entre 16 y 30 años. Las implicaciones futuras de esta omisión pueden convertirse en una profecía autocumplida pues, si la población cree que la inseguridad no va a mejorar, efectivamente habrá más intranquilidad en las calles mientras no se den opciones de trabajo, estudio, fomento cultural y desarrollo profesional a quienes estén en dicho rango de edad.

³⁸ José Francisco Landero Gutiérrez, “Nueva visión de las políticas públicas de juventud en México”, en *Pensar los jóvenes. Propuestas para hoy, idas para el futuro*, México, CESOP, 2006 (Legislando la agenda social, 2), pp. 143-144.

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildeo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García

- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruíz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
Jésica Otero Mora
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León
- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez

- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez
- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Liliam Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de lo temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Liliam Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórico.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntualizaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez
- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez

2011

- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López
- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familias en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**
Cornelio Martínez López

- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**
Salvador Moreno Pérez

2012

- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Extinción de dominio**
José de Jesús González Rodríguez
- **Cooperación internacional para el desarrollo**
Luis Armando Amaya León
- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**
Cornelio Martínez López
- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El reto de la obesidad infantil en México**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La transformación de la Cámara de Diputados**
Efrén Arellano Trejo
- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**
Francisco J. Sales Heredia
- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**
Jesús Mena Vázquez
- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**
Salvador Moreno Pérez
- **Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Cooperación entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil en políticas sociales**
Alejandro Navarro Arredondo
- **A 30 años de la descentralización de los servicios de salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Inversión federal en el ramo social en los 125 municipios con menor desarrollo humano durante el periodo 2007 – 1er trimestre 2012**
Jesús Mena Vázquez
- **Los vehículos usados de procedencia extranjera en México.**
Cornelio Martínez López

- **Fuerzas armadas**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura para el Desarrollo**
Salvador Moreno Pérez
- **Nuevas funciones y estructura de la PGR**
Efrén Arellano Trejo

2013

- **Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Caracterización de los 125 municipios con menos desarrollo humano en 2010**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Reforma Laboral: algunos apuntes para el análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **Resultado de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)2012**
Anavel Monterrubio
- **Seguridad alimentaria: un acercamiento desde la perspectiva de ingreso mínimo**
Jesús Mena Vázquez
- **Estado actual del régimen de planeación y ordenamiento territorial metropolitano en México**
Anavel Monterrubio
- **Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México**
Anavel Monterrubio
- **Los factores del crecimiento económico en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La calidad del dato sobre migrantes internacionales en dos encuestas estadounidenses**
Rafael López Vega
- **Evaluación Magisterial. Algunos datos para su revisión y diagnóstico**
José de Jesús González Rodríguez
- **Construcción de ciudadanía.: una mirada a los jóvenes**
Francisco J. Sales Heredia
- **Explorando la política pública en relación con la economía informal**
Rafael López Vega
- **Educación Intercultural Bilingüe como principio para el desarrollo**
Anavel Monterrubio
- **Tendencias en la migración México-Estados Unidos. Elementos de mediano plazo para la política pública**
Rafael López Vega

- **Refinerías en México. Retos y posturas para una revisión en el ámbito legislativo**

José de Jesús González Rodríguez

- **La reforma migratoria en los Estados Unidos. Posibilidades y alcances.**

Salvador Moreno Pérez

2014

- **Impuestos verdes: su impacto ambiental. Creación de mercados y tendencias en política ambiental**

Gabriel Fernández Espejel

- **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Informe de avances 2013 de México**

Rafael López Vega

- **Reforma Energética, refinerías y opinión pública. Datos para el examen legislativo**

José de Jesús González Rodríguez

- **En el 20° aniversario del TLCAN: actitudes americanas hacia los lazos transfronterizos**

Diana S. Smeltz y Craig Kafura (traducción Arón Baca Nakakawa)

- **Retos y perspectivas de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión**

Efrén Arellano Trejo

- **Derechos de los pueblos indígenas en México en materia de consulta, participación y diálogo. Avances y desafíos desde el ámbito legislativo**

Anavel Monterrubio

- **Pluriculturalidad y derechos indígenas en su dimensión nacional y regional**

Julio Moguel Viveros

- **Regionalización y dinámicas urbanas: relación campo-ciudad. Marco conceptual de "Sistema de Ciudades"**

Julio Moguel Viveros

- **La opinión pública sobre los problemas metropolitanos en México.**

Salvador Moreno Pérez

- **Desastres naturales: casos "tipo" de siniestros y estrategias de prevención (Políticas públicas y legislación)**

Julio Moguel Viveros

- **Construcción de ciudadanía y seguridad social**

Anavel Monterrubio y Francisco Sales

- **Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano**

Anavel Monterrubio y Francisco Sales

- **Una nueva regionalización del país (Exigencias de las políticas públicas dentro de los marcos actuales de la globalización)**

Edgardo F. Valencia Fontes

- **Embarazos, nacimientos. Opciones analíticas en relación con el problema de la identidad al nacer en México 2001-2012**

Rafael López Vega

- **Grupos vulnerables en el Sur-sureste de México: Derechos Humanos e integración social**

Mario Aguirre Mazón

- **Evaluación de la seguridad pública**

Efrén Arellano Trejo & Rodolfo Ernesto Bernal Vargas

- **Financiarización y reconfiguración económica del campo mexicano. (Una valoración sobre la relación actual entre economía rural y las estructuras de dominio y de gestión estatal)**

Julio Moguel Viveros

- **Ingrid y Manuel: balance de medios. A un año de la reconstrucción en el estado de Guerrero.**

Luis Ángel Bellota

- **Diálogo intercultural y proceso legislativo para el ejercicio de los derechos indígenas en México**

Francisco Sales Heredia & Anavel Monterrubio

- **Costos y eficiencia de los servicios hídricos. Algunas reflexiones sobre la "propiedad" del recurso**

Felipe de Alba Murrieta

- **¿Quiénes protestan en México? Explicaciones sobre la participación ciudadana no convencional.**

Arón Baca Nakakawa & Gustavo Meixueiro Nájera

- **Tráfico de armas. Entorno, propuestas legislativas y opinión pública.**

José de Jesús González Rodríguez

2015

- **Hacia políticas de urbanización integral: Los Programas de Mejoramiento de Barrios en América Latina.**

Yuriria Orozco Martínez

- **Las aristas de la *urbanidad* en la Megalópolis**

Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández

- **Comunidades de aprendizaje: retos para la ampliación del impacto social de las Universidades Interculturales**

Mario Aguirre Mazón

- **Pobreza y migración mexicana en Estados Unidos de América. Algunos elementos para su comprensión.**

Rafael López Vega

- **La opinión pública en torno a la violencia y a la discriminación hacia diferentes grupos vulnerables en México**

Salvador Moreno Pérez

- **El territorio, recursos naturales y medio ambiente: la visión del Estado mexicano y el conocimiento indígena a través del diálogo intercultural**

Gabriel Fernández Espejel

- **Hacia una epistemología sobre las miradas analíticas de una megalópolis**

Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández

- **El agua en la impronta contemporánea: un debate urgente**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **Sector Privado y Energía Eléctrica. Contexto general y datos de opinión pública**
José de Jesús González Rodríguez
- **Origen y balance de los candidatos independientes**
Efrén Arellano Trejo
- **Interpretación normativa legal de la concepción de Cohesión Social**
Francisco J. Sales Heredia
- **Las poblaciones indígenas en la Zona Metropolitana del Valle de México**
Rafael López Vega

